

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 6 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13 956

SOBRE UNA DISCUSION PROXIMA

El proyecto de construcciones navales

Las continuadas demandas del señor ministro de Marina consiguieron de sus compañeros de Gabinete la aprobación de un proyecto de ley, cuya principal finalidad era sostener las obras en los arsenales y desarrollar las industrias relacionadas con la flota de guerra en espera de que mejores tiempos permitiesen dar a ésta el desarrollo que necesita, empezando por los términos modestos que dicho proyecto contenía.

Tanto el Monarca como sus consejeros estimaron atendibles las razones expuestas por el contralmirante Miranda, y un Real decreto autorizó la lectura en las Cámaras de lo que venía a continuar la obra comenzada con tan lisonjero éxito para la defensa patria y fomento del progreso manufacturero del país.

La Prensa de todos los matices, excepto la radical, la socialista y la integrista, reconoció unánime la bondad de tales ideas y prestó calor al proyecto, con lo cual se le abrió un camino franco y se podía contar con que fuese aprobado antes de las vacaciones estivales, con objeto de impedir el despido de 3.000 obreros en la factoría ferrolana.

Los jefes de los partidos gubernamentales tampoco ofrecieron obstáculos para una medida que estimaron plausible en su finalidad y en su desarrollo, compatible con la pejuria del Tesoro é inaplazable por los motivos ya dichos.

Todo parecía, en fin, que se reunía para que saliese adelante una cosa cuya bondad intrínseca nadie negaba, aunque á muchos pareciese el plan tímido y otros conceptuasen que aun se podía esperar más tiempo en la indefensión actual.

Estos últimos, sin embargo, reconocían que interrumpir los trabajos entrañaba riesgos evidentes de mayores gastos en el porvenir, y se afeaban gustosos á lo que el Gobierno deseaba, desarrollando provisiones que no se vieron antes en nuestras costumbres públicas.

Mas, de pronto, nos sorprendió el jueves un párrafo del discurso del Sr. Salvatella, en que dijo al presidente del Consejo que su minoría parlamentaria emplearía toda la fuerza que le concede el reglamento de la Cámara para que no pudiese ser aprobado el proyecto de ley de la segunda escuadra.

Y esta labor negativa—como todas las del partido republicano—no se funda en más razones que un propósito de dificultar la vida del Gobierno dentro del Parlamento.

No añadió otros motivos á su actitud el orador conjuncionista, y hemos conservado íntegras sus frases para que no se diga que las alteramos de mala fe, aunque contienen ese concepto erróneo de segunda escuadra, que va tomando estado en la conversación ordinaria, con grave detrimento de la precisión del lenguaje.

Todos sabemos que no se trata de formar un núcleo naciente de barcos que sirvan de base á lo que después podremos denominar con dicho sustantivo, sin que le cuadren ahora ni luego los adjetivos ordinales primera y segunda, que, en todo caso, podrían aplicarse á sus divisiones.

Nada significa, por lo visto, para el Sr. Salvatella la ruina de una industria creada al amparo de disposiciones legales; la muerte de las esperanzas de miles de obreros que tendrán que emigrar á otras ciudades en busca de trabajo; el despido enorme de reanudar más tarde lo que ahora se abandona.

Esto no tiene importancia al lado de lo que supone el que se conmuevan los cimientos del régimen, que no están tan poco sólidos para que se cimbreen por ese empujón.

Ya tiene buen cuidado el Sr. Salvatella de adelantarse que el proyecto se aprobará, porque el Sr. Dato dispone de elementos bastantes para conseguirlo.

Pero la intención está vista, y es necesario enviarse un testimonio de gratitud en nombre de la oficialidad de la Armada y de la Maestranza de El Ferrol.

Comprendemos que dentro de su credo político combata á los Gobiernos de la Monarquía; pero hay asuntos de índole eminentemente nacional en los cuales un partido serio debiera hacer distinciones, demostrando así que se preocupa de lo que á todos interesa.

¿O es que una vez proclamada la república no necesitaría España más defensa que su nueva Constitución?

Entonces era cosa de hacernos todos republicanos y de que se viniesen á vivir á la Península todos los habitantes de Europa.

Pero la conducta de Francia y Portugal en asuntos navales prueban que no solamente las Monarquías necesitan poseer ese elemento que se llama flota de guerra.

El Gobierno de París rectificó no hace mucho el abandono en que había tenido su programa de construcciones, y el de Lisboa busca la forma de emprender algunas, dentro de sus recursos, como haría también el Sr. Salvatella si alguna vez contraese las responsabilidades de regir un pueblo.

No está mal, después de todo, que nuestros republicanos persistan en sus procedimientos negativos. Esto confirma cuán lejos viven de la realidad, y cuánto aman á las clases obreras, que pretenden utilizar como escalón de sus disparates.

Las regatas de San Sebastián

Se ha ultimado el programa de las fiestas náuticas que durante el próximo verano se celebrarán en San Sebastián.

En los días 21, 24, 28 y 29 de Junio, y 5 de Julio, se verificarán regatas de entrenamiento, disputándose una copa y otros premios.

El 6 de Agosto se correrá la regata internacional de honor, disputándose las copas del Rey, de la Reina Victoria, de la Reina Cristina y del infante D. Carlos.

En la primera prueba se disputarán una copa, un objeto de arte y una cantidad en metálico.

El día 9 se disputarán las copas del marqués de Cubas y del Casino; el día 12, en segunda prueba, la copa de la Reina Cristina.

El día 14 se celebrará el reparto de premios.

El día 16 de Agosto se disputará la copa Clark, para los balanderos del Club de San Sebastián.

En los días 7 y 8 de Septiembre se verificarán las regatas de balanderos, patrocinadas por señoras, disputándose la copa de la Reina Victoria y el premio de la infanta Isabel.

El día 13 se disputará la copa de la Argentina.

En los días 22, 27 y 28 de Septiembre, y 3, 4 y 5 de Octubre, se celebrarán las regatas de vagabundos.

Los vencedores obtendrán la copa de la Charana, la copa del Club y la propiedad de un yate de 6,50 metros.

El Rey á Burdeos

Anoche, en el sudexpreso, salió S. M. el Rey para San Sebastián y Burdeos.

Acompañan al Monarca en su viaje los señores marqués de Viana y Quiñones de León.

En la estación fué despedido D. Alfonso por S. M. la Reina doña María Cristina, las infantas doña Isabel y doña Beatriz, la princesa Isabel de Rumanía, los infantes D. Fernando, D. Carlos y D. Alfonso y las autoridades.

El duque de Zaragoza ofreció á D. Alfonso encargarse de la máquina del sudexpreso desde El Escorial hasta la frontera, aceptando el Monarca su ofrecimiento.

La Reina doña Victoria se despidió de don Alfonso en Palacio.

LOS GRANDES NEGOCIANTES

La corrupción en la Marina japonesa

El diputado Liebtnecht publica en el *Vorwaerts*, de Berlín, curiosos documentos que permiten conocer los medios de que se valía la Casa alemana Siemens Schuckert para asegurarse encargos importantes de la Marina de guerra del Japón.

En una carta fechada el 25 de Junio de 1911, escrita por el representante de dicha Casa en el Japón, Hermann, se lee lo que sigue:

«Hemos ganado para nosotros á los contralmirantes Sawasaki y Murakami. Podemos intervenir en nuestro provecho en cuanto se haga por las oficinas de la primera sección del Ministerio de Marina.

Todos los encargos recibidos por nosotros durante los últimos años prueban que en esos lugares nuestras relaciones funcionan seguramente.

Por desgracia, cuanto sé acerca de Fujii (un alto jefe) prueba que éste pide incesantemente dinero.

Estoy convencido de que no sólo cobra de nosotros, sino también de varias casas de maquinaria, y de que ha recibido numerosas propinas en estos últimos tiempos, por partida doble.

El director de la casa Siemens-Schuckert

expresó, sin embargo, sus inquietudes á Hermann en una carta fechada el 7 de Noviembre de 1911.

En ella se lee, entre otras cosas: «La actitud de los negociados de la Marina, en Tokio, nos garantiza, hasta el presente, en una cierta medida, la obtención de encargos á precios bastante elevados, no obstante la concurrencia.

Sin embargo, la Comisión naval japonesa que ha ido á Londres podría ponernos en grave apuro si redactase un cuadro comparativo de los precios y de las calidades.»

Y en otra carta, la Dirección precisaba sus aprensiones:

«El capitán Ide—escribió—se queja de lo elevado de nuestros precios. Es probablemente tarde para ganarle á nuestros intereses. Deberíamos haber hecho esto más pronto.»

Hermann respondió al director que tenía confianza en arreglarlo todo.

Recordóle en carta de 25 de Noviembre que era el ministerio y no la Comisión de Londres quien decía la última palabra.

«Haremos que Yosaida se entere—escribió—de cuáles son las razones de la conducta del capitán Ide.

Si este hombre nos molesta haremos que le trasladen, lo que no será muy difícil. Haríamos mal consentiendo en reducciones de precios.

Se trata, antes de nada, de que Yosaida se entere qué gentes están en contra nuestra.

Se las despedirá ó se las pondrá en situación de que no nos perjudiquen.»

Liebtnecht publica además una nota del ministerio de Negocios Extranjeros, aconsejando la prisión inmediata de Richter, secretario de Hermann, porque Richter había robado á Hermann papeles cuya publicación podía perjudicar á los intereses alemanes y á la Casa Siemens Schuckert.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Conflictos obreros

En Riotinto.

HUELVA, 6.—Aunque el Sindicato de Riotinto ha aplazado el *sabotaje* hasta el lunes, ha dado comienzo en forma que anula completamente la producción.

En la corta del Lago 300 obreros lo han puesto en práctica, en virtud de órdenes del Sindicato, advirtiéndose al hacer la comprobación del avance de las labores de la jornada que ésta ha resultado casi nula.

En el túnel de Naya han trabajado todos los obreros.

Las fuerzas vivas proyectan elevar una queja al Gobierno para protestar contra las extralimitaciones de los agitadores, por lo perjudiciales que resultan á los intereses de los mineros y á la tranquilidad general.

En Santander.

SANTANDER, 6.—Los talleres tipográficos continúan custodiados por guardias de Seguridad, y la Guardia civil de caballería vigila los lugares próximos, protegiendo la libertad del trabajo.

El gobernador visitó las Redacciones, tomando acto seguido las medidas convenientes.

Merced á estas disposiciones, los conatos de coacción, al iniciarse, son sofocados en el acto.

En Sevilla.

SEVILLA, 6.—En una reunión que han celebrado los obreros agrícolas de Lebrija han acordado el paro general, en vista de que los patronos se niegan á aceptar las bases, en las que se pide aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

La huelga tiene una gran importancia, dada la época en que se plantea.

En Sanlúcar de Barrameda.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA, 6.—Los obreros agricultores amenazan con la huelga para el lunes si no aceptan los patronos las bases propuestas en la reunión celebrada.

Han acordado exigir las mismas condiciones que los de Jerez.

El mitin de mañana

Mañana domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará en el teatro de la Comedia el anunciado mitin organizado por la Liga de las clases medias, con la cooperación de importantes gremios y entidades.

El mitin tiene por objeto formular una protesta contra los arbitrios municipales, que han encarecido las viviendas, los alimentos, la luz, el agua, etc., y para pedir á los Poderes públicos medidas que pongan término al desbarajuste de la Administración municipal y hagan posible la vida del vecindario madrileño.

Tomarán parte en el acto, que será presidido por el senador D. Luis Díaz Cobzña, los diputados á Cortes Sres. Marín Lázaro y Delgado Barreto y los Sres. Dolz, Garzón, Maroto, Serrano Jover y Uceda.

La entrada será pública.



EL EXCMO. SR. D. MANUEL FERNANDEZ SILVESTRE, GENERAL DE BRIGADA, QUIEN SE HA CONCEDIDO LA GRAN CRUZ PENSIONADA DEL MÉRITO MILITAR ROJA POR SUS BRILLANTES SERVICIOS EN LA ZONA DE LARACHE.

El factor naval de España EN EL PROBLEMA MEDITERRANEO

(CONTINUACIÓN)

En cuanto á Francia, puede decirse que procede en su política mediterránea con singular franqueza. Siendo ministro de Marina Delcassé las principales unidades de la flota fueron retiradas del Atlántico y concentradas en la cuenca de nuestro mar balearico. El mismo hombre de Estado indicaba en la Cámara, el 13 de Febrero de 1912, una de las finalidades de esta concentración, al afirmar de qué modo se había prolongado Francia hasta Africa y cuán importante había de ser el papel de sus barcos, asegurando las comunicaciones de una á otra ribera. El ponente de los presupuestos de Marina para 1912 y 1913, Painlevé, eminente hombre de ciencia y no menos exímio político, definía en sus dictámenes muy claramente el objetivo de la política francesa mediterránea.

Puesto que Inglaterra condensaba sus buques en el mar del Norte, habría que pensar en que la mayoría de las Naciones tiene una zona marítima de especial importancia, y para Francia éra el Mediterráneo, y por eso el objetivo de su flota habría de ser «francamente ofensivo en este mar, y solamente defensivo-activo en la Mancha y en el Océano».

Desde aquella fecha, «no pudiendo tener dos agrupaciones navales independientes y separadas por mil seiscientas millas», se imponía su concentración en las aguas mediterráneas para «conservar la supremacía contra Italia y Austria Hungría», dejando la acción naval en las costas atlánticas y del Canal á las fuerzas sutiles de pequeños cruceros, de torpederos, de submarinos y de aeroplanos.

También Chautemps, el ponente del último presupuesto del departamento de Marina, ha definido de modo parecido la política naval de su país, hablando de sus deberes «particularmente imperiosos en el Mediterráneo» en razón del papel secular de Francia en Oriente y en la de ser una gran Potencia africana.

Y así, hablando con franca expansión, decía al Parlamento que en el venidero conflicto europeo por mar se impondría una especie de *división de trabajo*, tocando á Inglaterra y Rusia el cuidado de asegurar la libertad del Mediterráneo contra las fuerzas marítimas combinadas de Italia y de Austria.

Así se explica la concentración en este último mar de las fuertes unidades de combate que constituyen la flota francesa á las órdenes del vicealmirante La Boué de Lapeyere.

Para satisfacer á los departamentos marítimos del Oeste que deseaban no verse apartados por completo de los grandes barcos, decidióse

que todos los años les visitara una escuadra. En el otoño pasado realizaron esta misión los *Patricie*, que constituyen la segunda de línea de la flota, y después de cumplida volvieron al Mediterráneo.

Son claros los términos del problema, y éste planteado por las principales Potencias mediterráneas sin ambages ni oscuridades. De un lado Austria-Hungría é Italia por la *triple alianza*; de otro, Francia por la *triple inteligencia*. Hay dos factores más: Rusia en el mar Negro, que pudiera en un momento dado lanzar fuera su escuadra allí encerrada, é Inglaterra, que aun tiene algunas unidades de combate en dicho mar, y que pudiera también aumentarlas si, obedeciendo á requerimientos justos, lo creyera necesario. No hace mucho, una autoridad en asuntos militares, el coronel Repington, escribía en *The Times* que los intereses de la *triple entente* no los creía bastante asegurados en el Mediterráneo, á pesar de conservar en Inglaterra cuatro barcos, y podía por lo tanto al Almirantazgo el remedio á esta sensible deficiencia.

Pero allá en la penumbra de un conflicto marítimo futuro aun hay otros países que no pueden ser del todo indiferentes: Grecia y Turquía. De España hablaremos luego.

Grecia, envanecida justamente con sus recientes victorias, tiene los ojos puestos en su escuadra, que, aun siendo pequeña, ha desempeñado uno de los principales papeles en la última guerra. El *Averoff*, de 10.000 toneladas y con sólo 4 cañones de 22 centímetros y 8 de 18, llegó en dos combates navales á sostener el fuego á cinco kilómetros, y tuvo un duelo de artillería á la distancia, inverosímil por lo pequeña, de tres kilómetros, con la defensa de los Dardanelos; 14 contratorpederos mantuvieron durante catorce meses el embotellamiento de la escuadra turca; 5 buques mercantes fueron armados como cruceros auxiliares y ocuparon la isla de Chio; y la flota entera ayudó á proteger los transportes del material y de las tropas necesarias para la movilización á Salónica, á Prevezza, á San Juan de Medúa, á Deagatch, á Cavalla y á Santi-Quaranta. Es la griega una pequeña marina de utilidad en el porvenir, cuando por los trabajos de la Comisión inglesa, de la que forman parte Kerr y Raban, se haya seriamente acrecentado.

El factor de Turquía es muy difícil de precisar y definir. La suerte no le fué propicia últimamente; sólo el pequeño crucero *Hamidieh*, con sus *raids* arriesgados durante la campaña, hizo honor á su marina. Recientemente ya posee Turquía un *dreadnought* de 23.000 toneladas, construido en Inglaterra, el *Rehad V*, y ha comprado al Brasil otro de 27.000, el *Río de Janeiro*.

CRONICAS ARGENTINAS

Desde Buenos Aires

La situación precaria que desde hace meses estaba atravesando la República Argentina parece que, por fortuna, toca ya a su término.

Las cosechas este año, sobre todo la de maíz, prometen ser excepcionales, no sólo en cantidad, sino en calidad.

Los ministros de Obras públicas y de Agricultura han adoptado medidas para facilitar el almacenaje en las estaciones de grandes partidas de maíz y han autorizado a las Compañías de ferrocarriles para almacenar por cuenta de los remitentes en los cobertizos de dichas estaciones. Por su parte, el director de los ferrocarriles nacionales ha dispuesto todo lo necesario para asegurar el rápido transporte del cereal a los puertos de embarque.

Todas estas disposiciones infunden confianza al mercado y consolidan la mejora iniciada.

Por otra parte, han caído abundantes lluvias últimamente en la mayor parte del territorio y en las zonas de cultivo de trigo, lino y avena, facilitando las labores de la tierra y la roturación de nuevas superficies que van a dedicarse al cultivo.

A este propósito *The Statist*, una de las Revistas financieras de más autoridad, al tratar en su último número de la situación de la Argentina, dice lo siguiente:

«Las actuales dificultades son pasajeras, y ya hemos hecho notar que el área de superficie productora es cada vez mayor. Cada día aumenta el número de terrenos consagrados al cultivo. Los ferrocarriles extienden sus ramales enlazando los nuevos distritos con los grandes mercados, y es indudable que la población ha de desarrollarse rápidamente, que la producción ha de aumentar en grandes proporciones y que dentro de un plazo más ó menos breve la prosperidad de la Argentina será mayor que nunca.»

En la importante región de Santa Fe se nota ya mucho la mejoría de la situación. Los rendimientos del maíz producen gran animación en el campo, animan las transacciones mercantiles y hacen más liberales en sus tratos a las casas de comercio y banca.

Por otra parte, y contra lo que viene diciéndose acerca del particular, la mano de obra escasea en algunas regiones, á pesar de pagarse altos salarios.

Es interesante el saber que los valores de la Argentina, que se cotizan en la Bolsa de Londres, suman la enorme cifra de *nueve mil millones* de pesetas oro. Su rendimiento medio viene á ser de 5 por 100, siendo reducidísima la proporción de inversiones no remuneradoras.

Nada más expresivo del concepto que se tiene en el gran mercado londinense de las perspectivas de prosperidad de la vasta región del Plata.

El vicepresidente de la República, doctor De la Plaza, que goza gran reputación de economista experto, ha hecho recientemente algunas interesantes declaraciones, de las que transcribimos lo siguiente:

«Tenemos ya la seguridad, merced á la gran cosecha del maíz, de una gran afluencia de numerario que nos permitirá reforzar el fondo de conversión y restablecer el equilibrio. Por lo demás, es bueno recordar que en los dos últimos años el país no ha contraído ningún empréstito y ha pagado religiosamente grandes sumas por varios conceptos, entre otros, por la construcción de grandes unidades navales.»

The South American Journal comenta estas declaraciones y dice que todo induce á prever un retorno rápido á un período de sólida prosperidad.

«Todas las Empresas—dice—pueden adquirir gran desarrollo, y los vastos territorios de la República están destinados á ser de los más grandes proveedores de alimentos del mundo entero.»

Han sido muy leídas y comentadas las opiniones de sir Owen Phillips, acerca de la Argentina, que el *Times* ha publicado con motivo del reciente viaje que ha hecho á aquella República el respetable presidente de la *Royal Mail Steam Packet Company*.

Para sir Owen Phillips, el porvenir de la Argentina es absolutamente seguro dadas sus maravillosas condiciones. En la actualidad su riqueza principal consiste en el ganado lanar y vacuno, que alcanza precios altísimos que le están garantizados por lo menos para diez años. El desarrollo de la industria frigorífica dará un gran impulso á la industria ganadera, que halla un ambiente inmejorable, pues mientras en otros países hay que recurrir en invierno á la alimentación artificial, en la Argentina hay gastos durante todo el año.

Asegura Sir Owen Phillips que es fácil hacer verdaderas fortunas en la crianza de ganado en la Argentina á todo hombre laborioso que cuente una base de 50 á 100 000 duros.

Como ven nuestros lectores, las más autorizadas opiniones coinciden en afirmar que la crisis por que ha atravesado la Argentina está en vías de desaparición, que se trata sólo de un malestar pasajero, y que las perspectivas de prosperidad son brillantes y dilatadas.

Buenos Aires, Mayo 1914.

Las fiestas de las Municipalidades

PARÍS, 6.—Los delegados de los Ayuntamientos extranjeros visitaron un Juzgado municipal, y después se trasladaron al hospital de la Nueva Piedad, donde visitaron todas las dependencias.

Luego se trasladaron á la escuela de enfermeras y enfermeros, y desde allí marcharon á almorzar á un «restaurant» del Bosque de Boulogne.

Por la noche han asistido á una función de gala en un cinematógrafo del antiguo Hipódromo.

M. Poincaré y su esposa honraron esta representación extraordinaria, siendo ovacionados por el público.

Firma del Rey

De Guerra.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Nominando general de la segunda brigada de la sexta división al general de brigada don Francisco Hernández Espinosa.

Idem íd. de la primera brigada de la duodécima división al general de brigada D. Francisco Costa y Pérez de Petino.

Idem íd. de la primera brigada de Cazadores al general de brigada D. Severiano Martínez Anido, que actualmente desempeña en comisión el cargo de director de la Academia de Infantería.

Idem íd. gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al general de brigada D. Carlos Prendergast y Roberts, marqués de Prado Alegre, que actualmente manda la segunda brigada de la segunda división.

Promoviendo al empleo de generales de brigada al coronel de Infantería D. Juan Amoedo Boudet, al de Artillería D. Luis de Santiago y Aguirrevengoa y al de la Guardia civil D. Emilio Mola y López.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Suspensión de hostilidades.—Destitución de un jefe moro.—Rumores de paz.

TETUÁN, 6.—Es esperada con impaciencia la entrevista que han de celebrar los representantes de diez y siete de las cabillas limítrofes para tratar de la suspensión de las hostilidades.

Se dice que los jarqueños han destituido de la jefatura de la jarca á Mohamed Ersuesan; éste ha huído, refugiándose en Beni Madam.

Se acentúan los rumores de paz. Hace dos días que algunos jefes de los poblados vecinos del otro lado de Río Martín se aproximaron á la casa en que se alojan las fuerzas de las mehallas del jilifa y pidieron celebrar una entrevista con el teniente coronel Sr. Cabanillas.

Los jefes moros pidieron que se suspendieran las hostilidades dos días, pues trataban de que se pusieran de acuerdo todos los aduanares para solicitar la paz del general Marina.

El Sr. Cabanillas accedió á lo solicitado y se suspendió el fuego hasta ayer, que era el día señalado por los moros para hacer las presentaciones.

Se asegura que esta tarde se presentaron nuevamente los jefes moros, manifestando que no habían llegado á ponerse de acuerdo, pero que confiaban en que pronto lo conseguirían, y por eso pedían dos días más de suspensión de hostilidades, prometiendo que pasado este nuevo plazo vendrían á Tetuán á conferenciar con el alto comisario.

Explosión de un barreno.—Soldado rescatado.

TETUÁN, 6.—Al bajar de Laucien Alto cuatro soldados de Llerena, estalló en la mitad del camino un tarreno de una cantera próxima, y una de las piedras alcanzó al soldado José Solano, causándole la muerte.

Merced á las activas gestiones que venía realizando el cónsul francés, ha sido conducido á Tetuán el soldado de Intendencia Alejandro Martínez. Este se hallaba en el mar, cuando fué sorprendido inopinadamente por cuatro moros, que después de maniatarlo lo llevaron al interior, donde ha permanecido hasta ayer. Tiene señales de haber estado dedicado á rudos trabajos. Dice que los moros le han tratado regularmente. El referido cónsul se presentó al general Marina, haciéndole entrega del rescatado.

DE TANGER

Asesinado por unos merodeadores.—Nueva posición?

TÁNGER, 6.—Dicen de Uxda que un español que viajaba entre Mesun y Mertigmeh ha sido asesinado por unos merodeadores.

Corren rumores de que las tropas españolas

que acampan en las cercanías de Sequedla acaban de ocupar otra nueva posición, más próxima á dicho poblado, después de vivo tiroteo que dispersó al enemigo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla. Da cuenta el comandante general de haber volcado cerca de Nador un automóvil ligero particular que conducía unas señoras y oficiales, cogiendo debajo al capitán del regimiento de San Fernando García del Busto, que resultó con fuertes magullamientos.

Tetuán, Ceuta y Larache. Participan las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

NEGATIVA FATAL

El hombre tiera

ODEMBURGO, 6.—Un aldeano, llamado Tomzier, ha matado á tiros de escopeta á su vecino Krausac, por negarse éste á concederle la mano de su hija.

La mujer de la víctima, que acudió en defensa de su marido, sufrió la misma suerte que éste.

Además, otras cuatro personas que se interpusieron resultaron heridas de gravedad.

Cuantos esfuerzos se han hecho hasta ahora para apoderarse del criminal han resultado inútiles.

EN EL HIPÓDROMO

Carreras de caballos

Mañana domingo se verificarán, á las cuatro y media en punto de la tarde, el sexto día de carreras de reunión de primavera, con el siguiente programa:

1.ª Carrera handicap de cruzados.—A las cuatro y media.

Premio: 1.500 pesetas.—1.250 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros, castrados y yeguas, cruzados y anglo-árabes, de tres años en adelante, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión.

Distancia: 2.400 metros.—Matrícula: 75 pesetas.

2.ª Carrera Fernán Núñez handicap.—A las cinco.

Premio: 1.500 pesetas.—1.250 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante, nacidos y criados en España, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión.

Distancia: 2.000 metros.—Matrícula: 7 pesetas.

3.ª Carrera militar vallas handicap.—A las cinco y media.

Premio: 750 pesetas.—500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos de «tercera categoría», propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales que hayan tomado parte en una carrera de vallas de su clase.

Distancia: 2.000 metros.—Matrícula: 40 pesetas.

4.ª Carrera Villamejor handicap.—A las seis.

Premio: 1.500 pesetas.—1.250 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión.

Distancia: 2.000 metros.—Matrícula: 75 pesetas.

5.ª Carrera Steeple Chase militar handicap.—A las seis y media.

Premio: Tres objetos de arte.

Para caballos de la Escuela de Equitación, montados por señores oficiales de los cursos de dicho Centro.

Recordido.—Salir á la pista lisa, entrando en seguida en la Steeple, saltar los obstáculos grandes y los pequeños, entrando en la pista lisa por el mismo sitio en que se salió y concluir saltando dos vallas.

Distancia: 2.200 metros.—Matrícula: 5 pesetas.

El domingo 14 de Junio, séptimo día de carreras.

Diputación provincial de Madrid

Sesión ordinaria.

Presidida por el Sr. Pérez Magnán da principio la sesión de hoy á las once y cuarenta minutos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, queda enterada la Corporación de una comunicación del ministerio de la Gobernación declarando nulo el acuerdo de la Diputación para proveer por concurso la vacante de depositario de fondos provinciales.

Se acuerda contribuir con 500 pesetas á la construcción del Sanatorio en el Guadarrama para los peripatistas, que se proyecta por iniciativa del Sr. Prado Palacios.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes adjudicando definitivamente los servicios de acopio y machaqueo de piedra con destino á diferentes carreteras.

Entre otros asuntos que quedan sobre la mesa, figura el informe de la Comisión nombrada para intervenir en la corrida de Beneficencia, dando cuenta de la forma y condicio-

nes en que la fiesta se ha celebrado y el resultado obtenido.

Se acuerda la devolución de fianzas á varios contratistas de materiales.

Formulan varios ruegos los Sres. Soria, Adame, De Carlos, Aguilar y Prida, y se levanta la sesión á las doce y cuarto.

La próxima se celebrará el sábado.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Junio de 1914.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Los escaños, muy concurridos. Las tribunas, animadas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Agelet formula un ruego de interés local, al que contesta el ministro de la Guerra.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que habiéndose recibido en la Cámara el expediente que solicitó hace días referente á Instrucción pública, desea que la Mesa señale día para poder explicar una interpelación sobre el mencionado asunto.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. Izquierdo Vélez, elegido por la provincia de Canarias.

Continúa el debate sobre el voto particular y dictamen de la Comisión de actas acerca del expediente de la elección general de senador; por la provincia de Logroño, haciendo uso de la palabra el Sr. Calbetón, al que contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Alvarez Guijarro.

Rectifica el Sr. Calbetón, y solicita se aplaque la votación al voto particular por el presentado. Se acuerda así, levantándose la sesión á las cinco y diez.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Junio de 1914.

El Sr. Besada abre la sesión á las tres. Concurridas las tribunas.

Desiertos los escaños.

El Sr. Payá pide se nombre un juez especial para instruir un proceso con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Caravaca (Murcia).

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir el ruego á su compañero el marqués del Vadillo.

El Sr. Ugarte sube á la tribuna, de uniforme y lee un proyecto de ley.

El Sr. La Chica pide venga á la Cámara un expediente relativo á una carretera de la provincia de Granada. Habla de algunas extralimitaciones que, á su juicio, ha cometido el gobernador de la provincia referida.

El Sr. Sánchez Guerra defiende á la mencionada autoridad.

Entra en la Cámara el ministro de Hacienda. Rectifican los Sres. Sánchez Guerra y La Chica.

El Sr. Gullón censura el criterio del ministro de Fomento de que no se subasten las construcciones de carreteras mientras no se apruebe el plan total.

El ministro de Fomento dice que se le atribuye un criterio del cual no es partidario y ofrece anunciar las subastas á que el Sr. Gullón ha hecho referencia dentro de la mayor brevedad posible, una vez que los respectivos expedientes estén terminados.

El ministro de Instrucción pública entra en la Cámara.

El Sr. Rosales pide se traiga al Congreso una relación de todo el profesorado agregado á Madrid.

Otra de los libros adquiridos por el ministerio de Instrucción, y otra de los Colegios graduados existentes.

También pide la remisión de varios expedientes tramitados por el actual ministro.

El orador dice teme que el señor ministro de Instrucción pública haya cometido algún error, cosa que no tendría importancia dado el ambiente en que ha de vivir al lado del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Bergamín ofrece complacer al señor Rosales.

Este anuncia una interpelación sobre asuntos diversos, que el Sr. Bergamín acepta.

El Sr. Domingo habla extensamente del Ayuntamiento de Tortosa. Ruega también al ministro de Instrucción que dé las órdenes oportunas para que sea trasladado á un sitio más á propósito un colegio de Tortosa que actualmente está establecido dentro de un hospital.

Denuncia que el Ayuntamiento de dicha población debe ocho trimestres á los maestros.

Pone en conocimiento del Gobierno que una autoridad militar amenazó al pueblo de Tortosa sacar á la calle dos compañías de Infantería, fuerza única que guarnece aquella ciudad, si no salía triunfante un candidato monárquico íntimo amigo de dicha autoridad.

La Mesa ofrece transmitir este último ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. Bergamín contesta á los ruegos relacionados con su departamento.

Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio.

El Sr. Rivas Mateos formula un ruego relacionado con el reparto de Consumos en Hellín (Albacete).

El Sr. Aguado defiende la conducta del Ayuntamiento de la referida población.

El Sr. Bugallal manifiesta que los recursos interpuestos por los perjudicados se resolverán en la Delegación de Hacienda de Albacete, dentro de la más estricta justicia.

El Sr. Ferrer y Vidal dirige otro ruego al Sr. Ugarte.

Ocupa el banco azul el Sr. Dato.

Más ruegos de los Sres. Azcárate y Wais.

A este último le contesta el ministro de Hacienda, volviendo á ocupar la presidencia el Sr. Besada. Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Debate político.

Renuncia á la palabra en el día de hoy el señor Maura, hablando el Sr. Pedregal para esclarecer el discurso del Sr. Salvatella.

Este interrumpe, manifestando que explicará lo dicho en el curso del debate.

Por las palabras del Sr. Salvatella, que vuelve á interrumpir al Sr. Pedregal, queda rechazada la injuria á la minoría republicana. (Sigue la sesión.)

VISTA DE UNA CAUSA

La influencia de las supersticiones

Segunda sesión.

ZARAGOZA, 6.—Ha terminado la prueba, que ha resultado contraria para el procesado y favorable para su esposa, para la que se ha retirado la acusación.

La declaración más importante ha sido la de Isabel Tormo, conocida por la adivinadora de Alpartín, que ha negado que con sus consejos embrujara al procesado.

El fiscal y el defensor pronunciaron extensos informes.

Se espera con impaciencia el veredicto.

La revolución albanesa

El príncipe Wied renuncia al Trono.—Se extiende la insurrección.

VIENA, 6.—Después de conferenciar con el jefe de su Gobierno y con los representantes de Almania y Rumania, y á pesar de la oposición de éstos, el príncipe de Wied ha decidido publicar un manifiesto renunciando al Trono albanés. Dicese que sólo espera, para publicarlo, la aprobación del Emperador Guillermo.

Dicese que la agitación contra el príncipe Guillermo se extiende á las provincias que hasta ahora se consideraban como leales.

La población de Kroga se ha unido á los insurrectos, y éstos marchan ahora contra Schicka.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al teniente coronel de Infantería D. Eduardo Muñoz Fernández-Corredor, capitán de Caballería D. Manrique Sancho Bertrán.

Obras de utilidad.

Se declara de utilidad para el Ejército la obra «Nuevas Ordenanzas militares», de que es autor el auditor de primera D. Manuel Nido Torres.

Ciclistas.

Se autoriza al director general de la Guardia civil organice en vía de ensayo, una sección ciclista en el Instituto.

Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Vila Paz.

Clero Castrense

Ingresa en el empleo de capellán segundo el opositor con plaza D. Esteban Retuerta Minguez.

Licencias.

Se concede por enfermo para Madrid al primer teniente de Caballería D. Antonio Sousa Palacios.

Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca al primer teniente de Infantería D. José Sánchez Noé.

Ascensos.

Ascienden al empleo inmediato:

En Infantería: tres tenientes coroneles, 10 comandantes, 15 capitanes, 20 primeros tenientes de la Escala activa y cuatro de la de reserva.

Caballería: tres tenientes coroneles y cuatro comandantes, capitanes y primeros tenientes, respectivamente.

Ingenieros: Un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Sanidad: Un subinspector médico de segunda clase, dos médicos mayores, dos médicos primeros y cuatro segundos.

Guardia civil: Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, cuatro segundos, é ingresa un primer teniente de Infantería.

Oficinas militares: Un oficial tercero, un escribiente de primera é ingresan dos aspirantes.

Herradores-forjadores.

Se modifica el art. 9.º del reglamento de los herradores y forjadores de Artillería, en el sentido de que no pueden renunciar al ascenso y deben ocupar las vacantes que les correspondan.

De todas partes

PROVINCIAS

Estudiante suicida
SALAMANCA, 6.—En la carretera de Villamayor ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, Heliodoro Jiménez Barrera, estudiante de Derecho, que acababa de examinarse y obtener nota de sobresaliente en Economía política.

Padece una afección crónica al estómago, y ello, sin duda, ha sido causa de la fatal resolución.

Las peregrinaciones.

VALLADOLID, 6.—Se calcula en más de 500 los peregrinos que saldrán de aquí el día 7 para Alba de Tormes.

Robo con fractura.

SAN SEBASTIÁN, 6.—En el Casino de Fuenterrabía se ha efectuado un robo con fractura. Los ladrones se llevaron 1.400 francos que había en la caja de caudales. Recae sospechas sobre el electricista Luis Marcell.

Otro suicidio.

VALLADOLID, 6.—Se ha suicidado, arrojándose al río Pisuerga, el joven de veinticuatro años Tiburcio Masa, empleado de escritorio.

Poco antes de suicidarse había cobrado un cheque de 15.000 pesetas, que ingresó en el Banco.

Era un joven honradísimo. Deja una carta rogando a su madre y hermanos que no lo maldigan.

Parece que la causa del suicidio han sido amores contrariados.

El ferrocarril de Valladolid a Vigo.

VALLADOLID, 6.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de convocar para el miércoles próximo a una reunión de las entidades y fuerzas vivas para tratar de las últimas gestiones del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

EXTRANJERO

La peste del Senegal.

PARIS, 6.—La peste está causando grandes estragos en distintos puntos del Senegal, y especialmente en Tacas. Hasta ahora los europeos se hallan indemnes.

Una erupción volcánica.

PARIS, 6.—Los volcanes de las islas Sangil (cercanas a Filipinas) están en erupción. Una lluvia de piedras ha devastado la región y más de cien casas han quedado destruidas.

La cuestión del Ulster.

PARIS, 6.—Según noticias recibidas de Londres, una goleta llegó a Belfast y desembarcaron de ella 3.000 fusiles de guerra, sin que pudiera evitarlo la estrecha vigilancia del Gobierno inglés.

Prórroga de legislación.

LISBOA, 6.—Las Cámaras reunidas en el Congreso han votado la prórroga de la presente legislación hasta el 30 de Junio.

Peruggia, condenado.

ROMA, 6.—Hoy ha proseguido en Florencia la vista de la causa instruida contra Peruggia. El defensor del procesado pronunció su informe, y el Tribunal dictó sentencia reconociendo la culpabilidad de Peruggia, con algunas atenuantes, y condenándole a un año y quince días de prisión.

Dos aviadores muertos.

DION, 6.—Se han elevado en un aeroplano los aviadores Rioux y Gironne. Al hallarse a 720 metros de altura, el motor hizo explosión, cayendo el aparato a tierra y quedando muertos en el acto los dos aviadores.

DE BARCELONA

Comemoración de una batalla.—Concejales a París.—Regatas.

BARCELONA, 6.—Mañana se conmemorará en Manresa la primera derrota de los ejércitos de Napoleón en España, en la batalla del Bruch.

En los oficios religiosos que con tal motivo se celebrarán en la catedral predicará el reverendo padre D. Antonio Sarriol.

Por la tarde celebrará su revista reglamentaria el somatén de Manresa.

El día 8 saldrá la Comisión de concejales que marcha a París y Londres.

En los días 8, 9, 10 y 11 del actual se celebrarán las grandes regatas internacionales organizadas por el Real Club Marítimo de Barcelona.

Se han inscrito para las mismas balandros pertenecientes a los Clubs náuticos de Valencia y Alicante, y el balandro de la serie de seis metros Barandil, propiedad de Su Majestad el Rey.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

En su despacho oficial recibió esta mañana el Sr. Dato a los periodistas, a quienes hizo algunas manifestaciones que extractamos.

S. M. el Rey, según noticias oficiales, ha llegado sin novedad a San Sebastián, desde donde continuará su viaje a Francia.

Regresará directamente a La Granja, para donde saldrá la familia Real, permaneciendo en dicho Real sitio hasta su viaje a Santander. En esta población residirán SS. MM. todo el mes de Julio, en cuyos primeros días D. Alfonso hará una breve excursión a Gijón. Después de transcurrido el mes de Julio la Corte se trasladará a San Sebastián, donde estará de jornada el ministro de Estado.

Hablando después del debate político planteado en el Congreso y de la intervención en él del Sr. Maura, dijo el Sr. Dato:

—Ahora ya está despejada la incógnita y podemos rectificar el juicio que teníamos de que las algaradas mauristas no contaban con el señor Maura; en efecto, ya hemos visto que el maurismo cuenta con el Sr. Maura desde su intervención en la sesión de ayer.

Ahora sólo falta la intervención del Sr. La Cierva para que todo quede aclarado. Después del debate político habrá ya perdido todo su interés y terminará en breve.

Pero el Gobierno proseguirá en las Cortes su labor, pues tiene verdadero interés en que antes de las vacaciones del verano queden aprobados algunos proyectos de ley, entre otros el de rebajar el impuesto a los azúcares de producción nacional, el de la segunda escuadra y bases navales y el de *modus vivendi* con Italia.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, sólo les dijo que había recibido la visita del ministro de Gracia y Justicia y del presidente del Senado, con quienes había conferenciado, sin manifestarnos el objeto de esas conferencias.

También visitaron al Sr. Sánchez Guerra una Comisión de secretarios de Ayuntamiento presidida por el de Madrid, Sr. Ruano, y otra de Baleares.

No había en Gobernación noticia ninguna nueva desde anoche.

La "Gaceta,"

Sumario del día 6 de Junio de 1914.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Lalín.

Otro declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos y el Gobernador civil de la provincia de Vizcaya.

Ministerio de Estado.

Real decreto suspendiendo la aplicación del de 14 de Mayo de 1913 relativo a los funcionarios de las carreras diplomática y consular, y disponiendo se nombre por este ministerio una Comisión para estudiar la forma de llevar a la práctica el pensamiento que informó al Real decreto citado y emitir su dictamen que servirá de base a un proyecto de ley que se presentará las Cortes.

Ministerio de Hacienda.

Real orden declarando que los perceptores españoles de haberes pasivos que residan en el extranjero y se encuentren provistos del certificado de nacionalidad, no están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden relativa a ascensos de maestros y maestras mediante corrida natural de escalas.

Otra disponiendo se ponga en conocimiento del Consejo de Instrucción pública haber quedado anulado todo lo actuado en las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Armonía, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, y se proceda a repetir los ejercicios.

Otra declarando no ha lugar a la retoma de los Estatutos de la Real Academia Española de la Lengua.

Otra aprobando la propuesta hecha por el Jurado para la adjudicación de premios del concurso musical incorporado a la Exposición nacional de Artes decorativas, celebrada el año próximo pasado.

Otra nombrando profesor numerario de Piano, del Conservatorio de Música y Declamación, a D. Manuel Fernández Alberdi.

Ministerio de Fomento.

Real orden resolviendo consulta relativa al percibo de honorarios por los registradores de la Propiedad en las inscripciones de inmuebles y derechos reales a favor del Estado, por lo que afecta a las expropiaciones.

Otra disponiendo que la liquidación de la Sociedad «La Actividad» se ajuste a las reglas que se publican.

La crisis ministerial en Francia

GABINETE PROBABLE

PARIS, 6.—Es casi seguro que el nuevo Gabinete quede constituido del siguiente modo:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Viviani. Interior, Malvy. Hacienda, Noulens. Guerra, Messimy. Marina, Gauthier. Instrucción pública, Dupuy. Agricultura, Rainault. Instrucción pública, Tompson. Trabajo, Godar. Subsecretario de Negocios Extranjeros, Ferry. Interior, Jonquier. Bellas Artes, Tompson. Guerra, Monnary.

DE TURISMO

Con una animación extraordinaria dió ayer en la «Deutschnationaler Handlungsgehilfen Verband (Asociación nacional alemana) su anunciada conferencia el culto y ameno amateur D. Alberto de Segovia, de la Sociedad «Peñalara. Los doce amigos».

Con palabra fácil y cálida desarrolló el tema «La montaña», cautivando al auditorio (quien repetidas veces dió muestras de su complacencia abundantes aplausos), apuntando narraciones y observaciones pintorescas y ayudándose en su instructiva labor con la presentación de interesantes proyecciones alpinas.

Es de lamentar, ahora que se halla palpitante la cuestión del turismo práctico, que estas conferencias no se produguen en lugares de mayor capacidad; las que no ha mucho tiempo todavía se llevaron a cabo en el Círculo de la Unión Mercantil dejaron como esta de ayer muy gratos recuerdos, y consiguieron sumar a

causa deportiva elementos numerosos de valía y entusiasmo. Cedemos la palabra a los señores Zurano y García Molinas.

Inútil creemos añadir que el notable conferenciante fué muy celebrado al terminar su cometido.

Debido a la galantería del secretario accidental del Comité Provincial de Turismo, de Sevilla, D. J. Mensaque y Vera, hemos recibido el álbum Sevilla, turista, editado artística y ampliamente por los Sres. García Márquez y Becerra Alvarez.

E un documento de orientación turista, inapreciable, y su texto (en español, francés e inglés) es claro y correcto; ilustrado con más de 80 fotografías—de la capital y alrededores—cuyo frente campeon los de D. José de Igual (gobernador civil de la provincia), y de D. J. Pinar y Pkman, presidente y secretario, respectivamente, del Comité sevillano de turismo, a quienes felicitamos efusivamente por su valiosa iniciativa.

LAS SUFRAGISTAS

Otra iglesia destruida

LONDRES, 6.—Ha sido totalmente destruida por un incendio una iglesia muy antigua, y de gran valor histórico, situada en una aldea cerca de Derby.

Con el edificio se han quemado una porción de reliquias muy veneradas y joyas de gran valor.

Se atribuye el siniestro a las sufragistas.

Juventud Literaria Española

Mañana domingo, a las diez y media de la noche, prosiguiendo el comenzado curso de conferencias, hará uso de la palabra el presidente de esta Sociedad, Plácido Soria, y hablará de «Observaciones sobre la chulapería madrileña».

La entrada es pública.

La Sociedad Juventud Literaria Española pone en conocimiento de sus socios que el próximo lunes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la junta general correspondiente al presente mes.

Se ruega la puntual asistencia.

SUCESOS

Intoxicación.

Felisa Fernández Cuniza, de veinticuatro años, sirvienta, natural de Zaragoza, domiciliada en Madrid, plaza de las Salesas, 7, intoxicóse esta mañana bebiendo láudano de Sydenham, por equivocación.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los desesperados.

D. Florencio González Merino, de cincuenta y nueve años, militar retirado, con domicilio en la calle de Luisa Fernanda, 9, segundo, suicidóse esta madrugada disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. El suicida padecía de asma, y como en una visita que hiciera a un médico, éste tuvo la franqueza de decirle que viviría pocos días, él adelantó por su cuenta los sucesos.

Herido en riña

Manuel Dacal López, de diez y siete años, churrero, con domicilio en la Ronda de Segovia, núm. 1, cuestionó con Cipriano Gutiérrez Castañeda, Alfonso Prada Gómez y Avelino Acaracio Martínez, resultando Manuel con una herida enciso punzante en el hipocondrio izquierdo de pronóstico grave, de la que fué curado en la Casa de Socorro correspondiente. Parece ser que el agresor fué Prada, quien quedó detenido en su domicilio, ocupándosele al cachearle una navaja.

Una pedrada. El niño de nueve años Victoriano García Ribera, al salir de su casa, Alonso Cano, 38, taberna, recibió una pedrada que le causó una herida contusa con sección de los tejidos blandos y sección arteriosa de pronóstico grave, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí. Emilio Martín Basalta, de ocho años, que fué quien tiró la piedra, quedó detenido.

Los autos.

Esta tarde atropelló en el paseo de San Vicente un automóvil a un anciano de sesenta y ocho años de edad, causándole varias heridas y magullamientos, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro donde fué curado.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

CÓMICO.—A las 4 1/2, El potro salvaje. A las 5 1/2, El potro salvaje. A las 7, El incendio de Roma. A las 10 1/2, El séptimo no hurtar. A las 11 1/2, El incendio de Roma (doble).

2 partes.)

APOLO.—A las 4, Eva, la niña de la fábrica.

A las 6, La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo de Melquiades.

A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, La Fornarina y El amigo de Melquiades.

PARISH.—A las 4 1/2 y 9 1/2, Dos grandes uniones cómicas. Debut de los populares clowns comediantes Autonet y Nalter; gran éxito de los extraordinarios cómicos excéntricos Camille; los saltadores con sus perros amestrados y todos los clowns excéntricos y artistas de la compañía de circo de William Parish.

ZARZUELA.—A las 4 1/4, La balada de luz.

A las 6, La Pitanzza y Maruxa. A las 10 1/2 (doble), Música clásica, y Maruxa.

NOVEDADES.—A las 4, El maestro Vals. A las 5 1/4, El sabio Vernier. A las 6 1/2, La revoltosa.

A las 7 1/2, El club de la alegría. A las 9 1/4, El amor ciego. A las 10 1/2, El sabio Vernier.

A las 11 3/4, El club de la alegría ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, gran éxito.—Tupi Palace.

A las 6 1/4, Un aviso telefónico. A las 10 1/2, Un aviso telefónico.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 1/2 a 1 de la noche.—«Cine Gran Via» es el salón de moda de Madrid. Magníficos programas y excelente temperatura.

TRIANGULO PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos a diario.—Grandes novedades.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultora Nanfi.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

MARTIN.—Compañía internacional de variedades. Notables atracciones. Despedida de Elvira Ferrero.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Exitoso grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo

CHANTECLER.—Sección permanente de 1 1/2 a 4 de la madrugada.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos a diario sección continua de 5 a 12 1/2.

Emp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 69.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XVI

EN LA RATONERA

minen bien las monedas que les den. Dice que uno de sus depositarios ha recibido aquí uno de los billetes. Nick Carter le ha encargado que averiguara de dónde salían.

—¿Qué te decía yo?—repuso el falsario.—Hay que interrumpir el negocio.

—Lo siento mucho, Sam.

—Pero ya he cogido a uno de esos malditos, y le tengo a buen recaudo— declaró Selkirk con gran satisfacción.—Te aseguro, Joe, que no nos molestará más.

El rostro de Stanley había adquirido expresión

de sorpresa y temor a un tiempo, y sus ojos relucían siniestramente.

—Explícate—dijo.—¿Qué significa eso?

—Lo que te digo, Joe.

—No entiendo.

—Me refiero a Chick Carter—dijo Selkirk.—

Anoche le encontramos espiondo en casa de Gerry.

—¡Diablo!

—Pero le cogimos preso, y ahora lo tenemos muy bien encerrado en el taller de Long Island.

—¡Magnífico!

—No se nos puede escapar, y si es preciso, le mataremos.

—Creo que sería lo más práctico.

—¿Sin esperar más?

—Eso.

—El hacerlo puede ser más prudente. Pero que espero un día ó dos.

—¿Cómo descubrió la casa de Gerry?—preguntó Stanley muy perplejo.

—Por un paquete de dinero que mandé al doctor Coyle, y que traté en vano de recobrar después del asesinato—explicó Selkirk.—Joe, ese es un crimen misteriosísimo. Que me maten si comprendo

quién es el criminal. El rostro de Stanley no varió en lo más mínimo.

—Ni yo, Sam.

—Chick Carter fué siguiendo el paquete hasta la

agencia de Lawlor—prosiguió Selkirk—y allí encontró a Nancy, a quien espío hasta casa de Gerry.

—¡Demonio!

—Pero ahora es nuestro, y no lo soltaremos.

—¡Gracias a Dios!—murmuró Stanley.—Pero,

¿por qué hemos de interrumpir la circulación del género? Yo necesito dinero, Sam. Ya sabes que no entré en plan más que porque estaba dando las boqueadas.

Hace meses que estoy arruinado y expuesto a la quiebra. ¿Por qué hemos de parar el negocio? Sólo uno de los depositarios de Rainsford nos ha comprometido, y mi reputación basta para salvarme. Puedo echar la culpa a una de mis cajas, y decir que he averiguado su complejidad con los falsificadores.

—Eso engañaría a cualquier detective vulgar, pero no a Nick Carter. Rainsford le dirá lo que ha declarado el depositario, y probablemente Carter hará algo contra el Bazar.

—¡Santo cielo.

—Pero no te asustes—dijo Selkirk al punto.—

Puede que la cosa no esté tan mal como temes. Te digo esto porque hemos de chasquear a Nick Carter hasta que caiga en nuestro poder.

—Pero, ¿por qué se sospecha de esta tienda?—preguntó Stanley, muy perturbado.

—No digo que se sospeche, sino que lo temo.

—¿Por qué?

—Por los billetes falsos que le encontraron a Follett, el preso por el asesinato de Coyle—dijo Selkirk.

—¿El asesinato de Coyle?

—Follett recibió el dinero falso en esta tienda, Joe, a cambio de un billete de cien dollars—continuó el falsario.—Tú le viste venir a pagar una cuentecilla, y dijiste a Nancy que le diera todo el cambio en moneda falsa. ¿Por qué lo hiciste, Joe? No debiste correr tan riesgo.

—Lo hice por razones muy poderosas—grugó Stanley.—Además era la gran ocasión para quitarnos de encima una buena suma.

—Pero ahora no puedes remediar un caso

—¿Cuál?

—Si Follett recuerda dónde le dieron los billetes, y si Nick Carter lo sabe, Nick sospechará de esta

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.533; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.451; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia; todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informaciones dirigirse a la Dirección y D. Joaquín Haro, designatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL.
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
 Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en sus cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aerones, cañones y blindajes de Schaeffeld (river Bon Work); fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España) (fábrica de cañones metálicos de Birmingham); fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Lynsted.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: Cabo Real, buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 35.500 caballos, para el gobierno británico; «Amirante Grant» y «Coronel Bolognini», buques tipo de combate, clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barrido», buque de primera clase, de 11.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kaituma», buque de combate de primera clase, de 15.900 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 12.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés (comprado por el gobierno inglés); «Natal», buque de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Eski mouchers» buque tipo de «escort» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», buque de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogben», buque de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Acheron», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintos tipos.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: S. s. consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habara, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Azapardo & C.
 Consignaciones, Embarques
 Aduanas y Fletamentos.
 Cádiz (ESPAÑA)

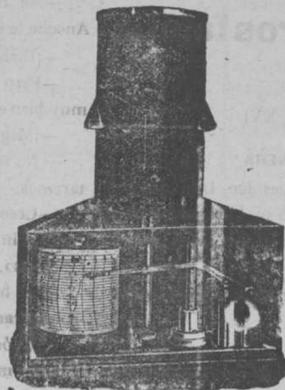
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID